



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

##### Comisaría de Aguas

Ref.: 2019-A-31.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 17 de septiembre de 2021, se otorga a José Sainz Arregui y María Rosario Ibaibarriaga Santisteban, la concesión de un aprovechamiento de aguas a derivar del cauce del río Zadorra, en el paraje calle del Río, coordenadas ETRS89 UTM-30 X: 513628 Y: 4734837, con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (julio-agosto) de 0,003 l/s, destinado al riego de la parcela urbana de referencia catastral 3850501WN1335S0001LX del término municipal de La Puebla de Arganzón (Burgos), con una superficie de 0,065 ha, durante los meses de mayo a octubre y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zaragoza, a 18 de enero de 2022.

El comisario adjunto,  
Javier San Román Saldaña